

Table with 3 columns: Barometric height, temperature variations, and other atmospheric data.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Type of advertisement and price per line.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Type of funeral notice and price.

COMUNICADOS, á precios convencionales.

MEDOC ESPAÑOL de CURRAL HERMANOS. Este acreditado vino, sano en la isla de Cuba...

LANGA FINA DE ESCOCIA.—Inmenso surtido de conservas de toda clase de pescados...

Enrique L. Barredo, almacén del Cuadro VELASCO, N.º MS. 11 Y 13.

CABALLOS O MULAS

Se compran cuatro de tiro para coche de línea de 4 á 6 años de edad...

CORRESPONDENCIAS

CARTA CRONICA

Madrid 3

Sr. Director de EL ATLANTIGO.

No hablaré del Consejo de ministros celebrado ayer en la presidencia...

Otro asunto, el único de actualidad, servirá de base á mi carta de hoy.

Si en el gran mercado universal se cotizan los programas de partido...

Solamente en el día de ayer, y á la manera que en las listas teatrales...

Este último documento, de estilo sentencioso y elevado, está destinado á servir de núcleo de cristalización á un nuevo partido...

En concepto sensato del país, nunca los partidos revolucionarios españoles estuvieron tan apartados de la realidad como hoy día.

Generalmente el título de partido no se adjudica en ninguna parte del mundo...

Aquí no se necesita tanto: un partido político no supone más que un programa...

La concurrencia interior en materia de manifestes es causa de que sus autores sean cada vez menos originales...

EL ATLANTIGO

por horas. Esa concurrencia ha impulsado para introducir en el programa del señor Salmerón el laicismo en la enseñanza...

Suelen ser también en otras naciones los partidos políticos hechos históricos formados por una evolución lenta ó por una resolución que trastornó antiguas instituciones.

No es aquí preciso que al nacimiento de un órgano preceda la atrofia de otro órgano, sino que, como estamos viendo, los partidos se forman por generación espontánea...

En fin; para concluir de caracterizar á los partidos radicales españoles, aptos todos ellos para fabricar esos artículos de exportación...

El órgano en la prensa del señor Ruiz Zorrilla dice la verdad cuando, dirigiéndose al señor Salmerón afirma: que si aquí triunfa la República ha de ser á palo limpio.

Quien dice «revolución» dice «azar» «fuerzas»; de manera que cuantas ideas contengan los manifiestos y programas...

ALCANCE POSTAL

Madrid 3.

La sesión del Congreso empezó esta tarde por la discusión de los presupuestos con el objeto de dar tiempo al señor ministro de la Gobernación para que se ocupe en redactar el proyecto de ley sobre reforma de la división territorial de los distritos.

Ninguna declaración importante se hizo durante esta discusión; pero hay que tener en cuenta que lo que se discutía no daba campo para que las oposiciones arrancasen declaración alguna al Gobierno.

Después vino la discusión del sufragio, consumiendo todo el tiempo hasta la hora de cerrar este alcance el señor Ramos Calderón, contestando al señor Romero Robledo.

El presidente de la comisión del sufragio ha estado harto expansivo en sus declaraciones, y hasta algunos ministeriales han dicho que si como se había anunciado el señor Moret intervenía en la discusión, acaso se expresase en un sentido mucho más templado que el señor Ramos Calderón.

El jefe del reformismo proyecta, según se dice, convocar á sus amigos á una reunión magna, y al efecto les ha enviado una circular que se ha hecho extensiva á los amigos de provincias á fin de que concurran á ella.

Propónese el señor Romero Robledo reorganizar, no ya su partido, sino su fracción, para poder hacer frente á las contingencias del porvenir, caso de que fracasara la anunciada conciliación con el señor Cánovas ó la aproximación iniciada hace tiempo con el señor Sagasta.

Merece especial mención la pregunta que hizo el señor Alvear en el Congreso por las importantes declaraciones que arrancó del señor duque de Veragua.

Deseaba saber el diputado conservador las medidas que piensa adoptar el Gobierno respecto á la crisis ganadera y el criterio con que se propone resolver este vital problema. A ese fin recordó al señor ministro de Fomento su informe como presidente del Consejo Superior de Agricultura y de la comisión para el estudio de la crisis agrícola y pecuaria, en el que se declaró partidario de la elevación de los aranceles en favor de los ganados...

rio de la elevación de los aranceles en favor de los ganados, sus despojos y esquilmos, y puso de manifiesto la contradicción que resulta de estos antecedentes del señor ministro con el hecho de que éste forme parte de un Gabinete incapacitado para resolver el problema en cuestión.

El señor Alvear quiso que constase la coincidencia de las afirmaciones del señor Duque de Veragua con el dictamen de la Comisión, relativo á la proposición de ley del inolvidable y nunca bastante llorado Conde de Toreno, estableciendo la elevación de los derechos por la introducción de los ganados y las carnes.

El señor ministro de Fomento se afirmó en la necesidad de elevar el arancel para los ganados, fundándose en la necesidad de darle apoyo para que así se hallen al nivel de la protección aduanera de que disfrutaban otros productos agrícolas y manufactureros...

¿Qué dice el señor Puigcerver, qué dicen los demás librecambistas que imperan en el Gobierno, de la actitud que ayer adoptó el señor Duque de Veragua?

El Standard publica un telegrama de Berlín afirmando que España, Portugal y Dinamarca y otras naciones de segundo orden han solicitado ser representadas en la futura conferencia de Berlín.

En la sesión del Senado que fué breve, dirigieron ruegos y excitaciones de alguna importancia, los señores marqués de Viesca, Dabán, Botella, Cuesta y Santiago, Maluquer y Escudero y se aprobaron los dictámenes puestos á la orden del día.

Hoy ha firmado S. M. la Reina el decreto de indulto general, que mañana martes aparecerá en la Gaceta.

EXTRANJERO.

INGLATERRA

En el mes de mayo de 1888 publicó la Saint James Gazette una carta de su director, Mr. Steinkopf, que entonces se hallaba en Berlín. Esa carta hacía cargos al doctor sir Morell Mackenzie de haber negado de intento el carácter canceroso y mortal de la enfermedad del emperador Federico III...

Decía además Mr. Steinkopf que el Kronprinz necesitaba dinero, el cual no le hubiera sido posible procurarse si su advenimiento al trono hubiese suscitado dudas, y que sir Morell-Mackenzie había engañado conocidamente al público en connivencia con el Kronprinz mismo, acerca de la índole del mal, para no contrariar en nada los proyectos de su augusto cliente.

A consecuencia de la publicación de esta carta, sir Morell Mackenzie demandó á Mr. Steinkopf por injuria y calumnia, ante un tribunal acompañado de un jurado especial.

Acaba de fallarse este proceso. Llamado en él á declarar ante el tribunal el demandante, negó éste, bajo la fé de su juramento, que se hubiera confabulado con el Kronprinz para disimular la gravedad del padecimiento, sosteniendo que el carácter canceroso no se había declarado definitivamente hasta el día 4 de marzo, ocho días antes del advenimiento del Kronprinz.

Terminada esta declaración, y no habiendo comparecido ningún testigo de descargo de parte de Mr. Steinkopf, procedió el jurado á deliberar, y formuló su veredicto condenando al antiguo editor de la Saint James Gazette á 1.500 libras esterlinas (37.500 pesetas) por daños y perjuicios, más todos los gastos, y al Times que también publicó la carta de Steinkopf, á 150 libras de indemnización (5.750 pesetas) por haber autorizado semejante acusación.

El mariscal Moltke, yendo á visitar el 28 de febrero último la exposición técnica de la corporación de enladrilladores, estuvo á punto de ser víctima de un accidente.

ALEMANIA

El mariscal Moltke, yendo á visitar el 28 de febrero último la exposición técnica de la corporación de enladrilladores, estuvo á punto de ser víctima de un accidente. Pasaba en coche por la calle de Gollnow, cuando se soltó una de las ruedas, que fué rodando á unos diez metros. El mariscal, que se había bajado del coche mientras reparaban la avería, vióse en seguida rodeado de una infinidad de transeúntes que se detenían con objeto de manifestarle sus simpatías.

NOTAS SUELTAS.

Un resorte que no reproducirá El País:

«Es indudable que el partido zorrillista está pasando, por lo menos en Barcelona, por un período verdaderamente crítico. Si el señor Ruiz Zorrilla persiste en su afán de considerar al señor Sol y Ortega como á jefe de los republicanos progresistas de Barcelona, las deserciones en el campo zorrillista serán numerosísimas.»

Nunca un mal viene solo; y al señor Ruiz Zorrilla le vienen ahora muchos y gordos.

Tras del fracaso de la coalición, los manifiestos.

Y ahora... El Diluvio.

Cuyo es el recorte copiado.

El Diario Español á El Imparcial:

«Es necesario decirlo y repetirlo una y mil veces: los que aplauden al Gobierno, podrán tener razón, no lo discutimos; pero ante el país resultan coristas de una empresa espléndida y opulenta.»

El Imparcial á El Diario.

(Se supone.)

«Los que censuran al Gobierno, podrán tener razón; pero resultan... artistas sin contrata.»

Yo creo que siempre se tiene razón para censurar al Gobierno.

Pero hay que limitarse á sisear, como el público bien educado de los teatros.

Merecen alguna consideración las empresas que siempre anuncian las funciones á beneficio del público.

Pero El Diario Español es implacable, como todos los del oficio.

Y como El Imparcial adjudicara cinco puntos al Gobierno, dice de éste una porción de perrerías, y luego añade:

«Ya tiene El Imparcial la cinta y la medalla del premio que merecen los que en nombre del régimen han administrado la fortuna pública.»

El que las tiene ya es el Gobierno, al cuello como los canes contribuyentes.

Ya sin esto podría decirse que el Gobierno era un can... can.

Llama El País con intención

«Imputiense y hostil» al grupo de Salmerón...

Quizá al fin de la función la mata de peregril derribe al tronco en cuestión,

Peró el mote es atrevido;

y devolvérsele así puede el que se haya ofendido;

porque Zorrilla ¡ay de mí!

¿qué es sino el jefe liliptuense de su partido?

Un corresponsal atribuye al señor Castelar estas palabras, resumen de la crítica de los manifiestos republicanos:

«A los revolucionarios mansos los mandaría á Charcot, y á los revolucionarios furiosos á Pasteur, porque, indudablemente, no es una enfermedad de que les creo irresponsables.»

Suponemos que en la denominación de mansos estarán comprendidos los revolucionarios locos y los... vamos, los inocentes.

Y suponemos también que—faltos de cristiana humildad ante la justicia del fallo,—los aludidos querrán también enviar á alguna parte al señor Castelar...

Puede que le manden á las Arrepentidas.

El País, echándolas de grande:

«En un gabinete de casa particular pudieran celebrar sus reuniones los dos partidos republicanos que apuntan en la política española.»

«Los dos en un gabinete?... Pues vaya un escándalo que darían en la vecindad!

En cambio los zorrillistas solos no podrían reunirse en un gabinete de casa particular.

En primer lugar, porque no caben.

¡Y además, porque no les cuadra!

Table with 3 columns: Subscription type, price in pesetas, and price in céntimos.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina de la plaza de la Libertad.—Expendiduría número 13, calle de Hernán-Cortés.—Idem fuera: Santoña, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—NÚMERO SUELTO, 5 CENTS.

A SUBIO

Andábamos ambos, escalofriados y lacios, de cuarto en cuarto, probando temperaturas, sin ánimos para emprender un ejercicio capaz de meternos en reacción, y sin poder al mismo tiempo parar dos minutos en un sitio. Mal estábamos.

En esto se dejó oír hacia el extremo de la casa un alegre chisporroteo... La chimenea estaba encendida, y nosotros salvados.

Llegados allá, mansamente hemos ido arrimando al fuego, una butaca yo, y el gato su perezozo cuerpo.

Mi pensamiento, atraído por el brillo de los leños incandescentes, se ha ido bien pronto con la llama por la chimenea arriba, como los personajes de los cuentos de niños...

El gato, en cambio, lejos de subir, ha doblado las patas y reclinado sobre ellas su tronco, blanco hasta parecer un gran copo de ovata caído sobre la alfombra.

Mi gato y yo. Fantasía.—Con este título escribiría yo ahora, si no hubiera leído á Figaro y su inmortal artículo Yo y mi criado, nacido también en una noche de invierno, aunque en cuna harto más rica y magnífica que la que mi yerto ingenio podría ofrecer á la nueva fantasía.

Como Larra á su gallego, yo veo ahora á mi gato como cien veces más feliz que yo. Sólo este dato basta. Venidos al amor de la lumbre, á mí me ha entrado afán de escribir, y á él un sueño profundo. Es bien dudoso que el aplauso de alguno me pague á mí mañana el trabajo de ir ensartando líneas. A él ¿quién le quita ya sus cabezadas junto al fuego?

Andando, andando por esos caminos, envueltos en niebla, adonde la vista del fuego lleva al ánimo en un vuelo de éste de la chimenea á la ventana, tras de la cual cae pausada la nieve, hace presa en un recuerdo de la vida estudiantil.

Era la tarde de Reyes y en el teatro. El estudiante—que al día siguiente volvía á la Universidad—miraba, miraba á su novia con unos ojos muy abiertos, que sólo parpadeaban cuando su mirada se encontraba con la de un caballero anciano que asistía al espectáculo al lado de la niña.

Y la nieve seguía cayendo, cayendo... en el escenario, y el estudiante sin preocuparse un solo instante por la suerte de la infeliz Catalina ni de su imperial amante.

Aquella noche soñó que ya hablaba con su amada y que en ocasión de un sabroso diálogo que entre ambos pasaba venía el padre de la muchacha vestido de czar de todas las Rusias—¡hasta de aquella!—y se llevaba á la niña después de pegarle dos sopapos, y de obligarle á hacer guardia de la garita á la tienda y viceversa...

Al día siguiente se marchó en el tren correo... y colorín colorao...

Junto al fuego, á unos se les van los ojos tras de la llama que brota de súbito deslumbradora y asciende potente y victoriosa buscando más aire, nuevo espacio en que lucir y ondular. A otros no, sino que melancólicos fijan la vista en el tronco que agoniza, que se quiebra serrado por la llama y cae en astillas, y á lo último, se vuelve ceniza...

Junto al fuego, sueñan por eso quién en futuras dichas y quién en alegrías muertas; en las flores que el ramo tuvo aquéllas, y éstos en los matices que va á tomar la llama.

Y así arde también la vida, alegrando á unos y mostrando á otros troncos quemados y toda su lozanía visita pavesas.

A no ser porque en la memoria enamorada bullen á lo mejor y sonrían rostros de niña, azucenas blancas ó frescas rosas ¿quién creería hoy que en el mundo hay Abril?

Pero generosa la Providencia deja, al agostar prados y bosques, las siemprevivas y las muchachas como garantía de nueva primavera.

Mi gato duerme todavía. Y yo pienso,

viéndole, que podrá ser el rey de lo creado, pero que él es, hoy por hoy, el jefe de la situación.

ENRIQUE MENÉNDEZ.

LAS CORTES

Sesiones del día 3 de marzo.

SENADO

El marqués de la Viesca llama la atención del Gobierno sobre las deficiencias del servicio de la higiene pública y los exagerados arbitrios que se exigen a las construcciones particulares, lo cual constituye una rémora para su fomento.

El señor ministro de Fomento promete en nombre de sus compañeros de Gabinete, que el Gobierno dedicará preferente atención al asunto.

El marqués de la Viesca desea que el ministro de Fomento declare, en ausencia del de Marina, si es cierto como dicen algunos periódicos que se ha concedido la construcción de un crucero a Cádiz.

El señor ministro de Fomento dice que lo que sobre el particular insertan los periódicos es rigurosamente exacto.

El señor marqués de la Viesca manifiesta su agradecimiento en nombre de la ciudad de Cádiz.

El señor Botella pide que se publique la vacante de un senador por la provincia de Puerto-Príncipe y que el ministro de Ultramar exponga las causas que han motivado el hecho de que durante dos años no se haya provisto la mencionada vacante.

El señor Dabán solicita varios datos del ministro de la Guerra.

El señor Cuesta y Santiago recuerda al ministro de Fomento el mal estado en que se encuentran las estaciones de Valladolid, Medina del Campo... (Varios senadores—Y Burgos y Zaragoza.)

Después se ocupa de la cuestión del contrabando de trigos por Gibraltar.

Con la lectura de los datos remitidos por el ministerio de Estado trata de demostrar que los perjuicios irrogados a España son enormes.

Llama la atención del Gobierno sobre la afictiva situación de la agricultura y pide para ella el interés y la protección del Gobierno recordando al efecto las palabras que en una reunión de la mayoría hizo el presidente del Consejo hace tres años.

El señor ministro de Fomento pretende justificar el atraso en las construcciones de las estaciones férreas á que aludió el señor Cuesta.

Añade que el Gobierno desatiende á los agricultores.

El señor Maluquer da las gracias al Gobierno por haber resuelto la cuestión del crucero de conformidad con los deseos y las aspiraciones de la ciudad de Cádiz.

El señor Escudero se adhiere á lo manifestado por el señor Cuesta respecto al contrabando de trigo por Gibraltar.

En debate se aprueban los dictámenes relativos á peticiones comprnsivas de los números 3 al 5 inclusive, y ferrocarriles de Elgóibar á Deva y de Yecla á Jumilla.

Acto seguido se levantó la sesión, después de declararse urgente la discusión del dictamen denegando el permiso para procesar al senador señor don Leopoldo Carvajal.

CONGRESO

Preside el señor Alonso Martínez.

El señor ministro de Fomento, de uniforme, lee desde la tribuna un proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

Pasa este proyecto á las secciones, y jura el cargo de diputado por Noya el señor País Lápido.

El señor duque de Almodóvar reproduce el capítulo del presupuesto retirado anteayer por el señor Moret.

El señor Gamazo interviene en la discusión del presupuesto presentado por el ministro de Estado, capítulo 9.º

Censura que en el presupuesto se consignen sumas para el mantenimiento de misiones en Marruecos y Filipinas y no se haya pensado en hacer la misma concesión para las demás posesiones que tenemos en Oceanía.

Dice que las 135.000 pesetas consignadas para gastos extraordinarios, entre los cuales se incluye dicha propaganda, deben desaparecer, atendiendo á otros medios más prácticos; añade que, con la supresión de aquella partida, podría atenderse á la subvención de 15.000 pesetas solicitada por la Sociedad Ibero Americana.

El señor ministro de Estado contesta que los gastos que han de hacerse en todos esos proyectos que á Marruecos y Filipinas se refieren, se hacen con los fondos de la Obra Pia que administra el ministerio de Estado y que es un deber de justicia atender á los religiosos y darles medios de llevar adelante su civilizadora empresa.

Rectifica el señor Gamazo manifestando que él no condena la propaganda; pero que desea que se discuta detenidamente la forma en que ha de atenderse á su sostenimiento.

Rectifican varias veces el ministro de Estado y el señor Gamazo. Se procede á votar por artículos el capítulo 9.º

En votación ordinaria y sin discusión se aprueban los artículos 1.º y 2.º y el 3.º, que trata de los gastos diversos, se aprueba en votación nominal por 77 votos contra 41.

Sin discusión se aprueban el diez y el once y termina la discusión.

Presupuesto de Gracia y Justicia. Contra la totalidad consume el primer turno el señor Avilés.

Examina el presupuesto presentado comparándolo con el del año anterior y diciendo de ambos que ninguno le satisface.

Hace una extensa crítica de los diferentes servicios del ministerio de Gracia y Justicia, deduciendo que existen partidas de gastos que no llenan el objeto á que se destinan, debiendo suprimirse, toda vez que no se consigue otra cosa que gravar los presupuestos con su existencia.

Combate del mismo modo las partidas destinadas á material de Establecimientos Penales, en los que no se invierte todo lo consignado en el presupuesto.

El señor Alonso Castrillo le contesta en nombre de la comisión, diciendo que los gastos del departamento de Gracia y Justicia es-

tán tan limitados, que las economías enunciadas por el señor Avilés son más bien para introducidas una vez hecha la reforma de la ley orgánica de los Tribunales de Justicia vigente.

(Rectifican brevemente ambos señores.) El señor Laserna interviene en la discusión defendiendo los tribunales de las órdenes militares.

El señor Ramos Calderón reanuda su interrumpido discurso en contestación al del señor Romero Robledo, sobre el sufragio.

Dice que todos los individuos que componen la comisión proceden del campo de la libertad, y que es tanto su entusiasmo por ella que no abundan en los pesimismo del señor Romero, creyendo que no va á ser el sufragio que se discute la garantía de todos los principios y reformas democráticas que con tanta insistencia reclama la opinión.

Declara que el espíritu de la comisión ha sido tan transigente que ha procurado quitar del proyecto cuanto pudiera molestar á las distintas representaciones políticas que hay en la Cámara.

Combate la crítica que hizo el señor Romero de la sanción penal de los abusos electorales, previstos en el dictamen, considerándola exagerada.

Continúa en el uso de la palabra el orador á la hora de retirarnos de la tribuna.

NOTICIAS DE CUBA

Por el vapor francés *Lafayette*, llegado el lunes, hemos recibido noticias de Cuba que alcanzan al 16 de febrero.

—El día 16 llegó á la Habana el general segundo cabo señor Sánchez Gómez, encargándose en seguida, interinamente, y por sustitución reglamentaria, de la Capitanía general, hasta que llegase el propietario, pasando entones al Gobierno militar.

—El día 15 fué entregada al general Cava da—que desempeñaba interinamente el Gobierno general—la pala de plata con que se inauguraron los trabajos de la continuación de las obras del canal Albea, y que estaba dedicada al general Salamanca. El general Cava da hizo presente á la Comisión que le llevó dicho objeto, que lo entregaría al hijo del difunto general.

—Se ha cubierto ya con exceso el capital necesario para establecer el alumbrado eléctrico en Cienfuegos, y se han pedido presupuestos á Nueva York, París y Berlín para una planta eléctrica completa.

—Dice un periódico de la Habana, del día 16:

Nuestro querido y particular amigo don Teófilo Gallego y García, que según hemos dicho se hallaba enfermo con fiebre, se trasladó ayer tarde á la Cabaña, alojándose en el pabellón del señor teniente coronel del batallón Cazadores de Isabel II, señor Manrique de Lara.

—Dice un periódico mercantil de Santiago de Cuba, que hace algunas semanas se nota en la exportación de minerales por los vapores de las minas de Juraguá la salida de algunos centenares de barriles de manganeso, procedentes, según informes, de las minas «Boston», «Isabela» y «Ponupo», cuya explotación en mayor escala parece haber comenzado con visos de tomar un incremento creciente.

Según se informa al referido periódico, hace dos meses que se ha realizado por una persona activa é inteligente el contrato de arrendamiento de las expresadas minas, de las cuales inténtase sacar hasta 100.000 toneladas.

—Según *La Idea*, es notable la decadencia del pueblo de Remedios. El comercio allí es pobre, las fincas urbanas apenas producen para el pago de las contribuciones, y la agricultura, tan rica antes, ha quedado reducida á la nada, con la creación de los nuevos Ayuntamientos.

—A la una de la tarde del 16 se cotizaba el oro del cuño español de 141 1/4 á 141 1/2 por 100 premio.

SECCION DE NOTICIAS.

Parece que en su última reunión acordó la Junta de las obras del puerto anunciar abierto el concurso para la adquisición de un gánguil de vapor hasta el 30 de abril próximo, á las cuatro de la tarde, en cuyos día y hora terminará el plazo para la admisión de proposiciones.

Como dijimos hace días, hoy y el viernes se celebrarán en la Compañía al toque de oraciones, los rosarios de Penitencia dispuestos por la Milicia Cristiana.

Han sido elegidos concejales del Ayuntamiento de Miengo, en votación verificada el domingo último, don Plácido Torre Revilla, don Antonio Corona González y don Bonifacio Fuente Pereda.

A doña Elisa Flaquel, marquesa viuda de la Vega de Iuelán, le ha sido concedida autorización para trasladar el cadáver de su esposo, don Miguel de la Vega Iuelán, desde San Juan de Puerto Rico á Madrid.

El día 12 del próximo mes de abril, se verificarán en la Dirección general de Obras públicas dos subastas: la de las obras de reparación del Colegio nacional de sordos mudos y ciegos, y la de las de ampliación de los trabajos de reforma de la universidad de Zaragoza, pudiendo presentarse las solicitudes antes del día 7 del mismo mes.

Desde el sitio llamado La Magdalena se escaparon ayer algunas reses vacunas, que llegaron hasta la ciudad, sin que afortunadamente causaran ningún daño á los transeúntes.

Ayer fué denunciado un carretero que en la calle de Santa Lucía maltrató fuertemente al ganado, acompañando las violencias de que fueron objeto los pobres animales, con gritos y blasfemias.

Por haber introducido en la población sin pagar los derechos correspondientes un quintal de sal, fué ayer detenida una mujer en la calle de Burgos.

El Ayuntamiento de Arenas cita al mozo del actual reemplazo Vidal Sesada Gutiérrez, natural de Bostrozio, para que inmediatamente comparezca ante aquella corporación, á ser tallado y clasificado.

En el muelle de la Monja, se trabaron ayer de palabras dos individuos, uno de los cuales pegó un fuerte mordisco en la cara á su contrario.

La pronta intervención de dos guardias de orden público puso término á la reyerta, siendo el agresor, Ciriaco Delgado, conducido á la prevención, y luego á la cárcel, y el agredido á la casa de socorro.

Ayer se repartieron en la Casa de Caridad entre familias pobres 511 raciones y 87 en la cárcel.

En el vapor «Washington», de la Compañía trasatlántica francesa, que saldrá hoy de este puerto, se embarcarán con destino á Méjico, y por vía de ensayo, 10.000 kilogramos de resina procedente de la provincia de Segovia.

Han sido propuestos para maestros interinos de las escuelas de Barreda y Roiz don Julián Outavilla y doña Remedios González respectivamente.

En la estación central de telégrafos de Madrid había detenidos el día 2 dos despachos procedentes de la de esta ciudad, cuyos destinatarios son Julio Alonso, lista de telégrafos, y Juan Villagniezo, Soldado, 10, peluquería (ausente).

Dícese que en la sesión que hoy debe celebrar el Ayuntamiento se promoverán animados incidentes con motivo de la discusión del presupuesto adicional.

Correo local.

Notas.—Como afortunadamente no hubo desgracia ni percance que lamentar, no necesitamos ocupar otro sitio que este para decir que ayer también amaneció nevada la ciudad y que siguió nevando ligeramente hasta la una de la tarde.

El temporal, por lo visto, nos sigue favoreciendo y dando la razón á Noherlesoom—ese Leon Hermoso traducido que todavía no ha descubierto nadie si es sabio de verdad.

Por consecuencia, no debe extrañar á ninguno de aquellos á quienes vaya á buscar á la cama este periódico, que les llegue también hoy mojado de nieve: tan revuelto anda el tiempo, que no será difícil que al salir aquélla de las máquinas anden espalando aquella los barrenderos.

Los cuales, por cierto, han trabajado estos días muy bien, con pericia y con ligereza, de modo que se han hecho acreedores á nuestro aplauso: que le tengan presente, porque no sólo se los hemos de prodigar en este correo á la Pettigiani y á Vico, á Arbós y á los hermanos O'Meel.

Conciertos Sacros.—Merced á las indicaciones hechas por algunos amigos y por este periódico, el señor don Aurelio Rufz Zabala, representante activo é inteligente de los arrendatarios del Teatro, trató estos días con el señor Arche con objeto de que viniera á esta capital el eminente violinista Monasterio para celebrar dos conciertos de aquel género y de música *di camera*.

Desgraciadamente, á pesar de los buenos propósitos del señor Zabala, acreedor á toda clase de alabanzas, nuestro distinguido paisano no puede venir á este teatro, por im-

ponerle ocupaciones apremiantes y tener que estar inmediatamente en Madrid, al día siguiente de la celebración del último concierto anunciado.

Teatro.—Ya está ultimado, según nuevas noticias, el contrato de arriendo para la próxima temporada, durante la cual actuará la notable compañía de ópera á que nos hemos venido refiriendo, dirigida por el reputado maestro don Francisco Camaló.

Todavía no conocemos la lista completa de los artistas, entre los cuales, según ya hemos dicho, figuran en primer término, la aplandida tiple doña Natividad Martínez y el excelente barítono don Antonio Aragón, tan estimados en Madrid, Barcelona y Valencia; pero sabemos que para algunas funciones extraordinarias que se preparan—además de otra artista de reputación europea que se quiere contratar—vendrá la eminente *prima donna* señorita doña Carolina Cepeda, reservándose á los abonados para esas funciones las localidades al precio del abono.

Además de las óperas ya conocidas de este público—según hemos oído y parece haberlo escrito el empresario,—se cantarán *Africana*, *Roberto*, *Hugonotes* y *Fra-Diavolo*, aparte de alguna otra de las estrenadas últimamente en el Teatro Real.

Con la satisfacción que es de presumir, adelantamos á los lectores estas buenas noticias, esperando que la próxima temporada resultará brillante bajo todos aspectos, que el público corresponderá á los sacrificios que se impone la empresa y que el señor Zabala y sus consocios alcanzarán el buen éxito que merecen.

Café del Occidente.—El concierto de esta noche se ajustará al siguiente programa:

- Italiana en Argel*, sinfonía.—Rossini.
- Modestia*, valse.—Waldteufel.
- Lucrecia*, preludio é introducción.—Donizetti.
- No me olvides*, gavota.—Giesé.
- La Tempestad*, valse.—Chapí.
- Angeles*, mazurka.—Enguita.

MISCELANEA

El estreno de la ópera *Doña Juana la Loca—Giovanna la Pazza*—ha sido una verdadera solemnidad artística á la cual asistieron S. M. la Reina, S. A. la infanta Isabel, los príncipes de Coburgo y todo el Madrid conocido.

El éxito que alcanzó el maestro Serrano, aunque grande y merecido, ni fué entusiasta ni fué caluroso; resultó inferior al que obtuvo Bretón el año pasado con *Los Amantes de Teruel*.

A pesar de ello, los críticos animan al simpático maestro, cuya reputación está muy alta, cuyos méritos son muy grandes y cuya carrera es tan sobresaliente que en el Conservatorio de Madrid, por los años del 68 y del 70, mereció muchos y grandes premios, algunos de los cuales, ni antes ni después se han dispensado á otros en aquella escuela.

Por no alargar demasiado esta nueva noticia, no nos decidimos á insertar una nota detallada del éxito material que alcanzó la ópera, y nos limitamos á apuntar que su estilo es vagneriano puro, aunque empleadas con parsimonia las grandes explosiones de orquesta, y que revela un trabajo admirable de instrumentación.

Las partes mejores y que fueron más aplaudidas han sido el preludio de la ópera; el dúo de tenor y barítono del primer acto que motivó gran explosión de aplausos, el *Ave María* y la escena final del segundo; las escenas populares y el concertante del tercer acto, y la romanza de barítono y el dúo de tiple y contralto del acto último.

Todas las revistas que hemos leído están conformes en decir que la ópera fué ejecutada á maravilla; que el maestro Mancinelli mereció una gran ovación, y que el vestuario y el decorado no dejaron nada que desear, ambos del mayor gusto y efecto.

Un soldado español, de Gerona, ha cantado de tenor en el teatro de Cienfuegos, con un éxito extraordinario. El joven tenor, que dió el *si bemol* sin esfuerzo alguno, se llama Angel Valentín Vanti y tiene 23 años de edad.

En Cuba se le cree una joya del arte lírico, que empieza á brillar por donde otros acaban.

Son curiosas las circunstancias de una cuestión que acaba de fallarse ante los tribunales de París.

Mr. de la Porte, un hijo de familia, se vió muy necesitado de fondos. Al saberlo, un tal Catel le habló de un Mr. Jules Cochot domiciliado en la calle del Pont Neuf, al cual pidió la cantidad de 80.000 francos á cambio de firmarles pagarés por 418.500 francos. Mr. Cochot se avino á realizar el préstamo. Como los 418.500 francos no fueran pagados al vencimiento, el prestamista decidió perseguir criminalmente á su deudor por estafa.

En la vista de la causa se han revelado detalles curiosísimos. Resulta que Mr. de la

Porte firmó estos compromisos siendo menor de edad. Como debía llegar á la mayor edad el 6 de enero de 1889, habiase puesto en los pagarés la fecha de 5 de enero de 1889. Pero sucedió que para esta fecha, el 5 de enero, Mr. de la Porte, por obedecer á su familia que deseaba arrancarle de la vida licenciosa que seguía, había emprendido un viaje al rededor del mundo. En el mes de enero dicho señor se encontraba en Adea, en el mar Rojo.

Con el objeto de asegurarse mejor el pago de los 80.000 francos prestados, Mr. Jules Cochot había exigido del joven de la Porte dos testamentos, en los cuales éste le legaba una fuerte cantidad en dinero.

Por último, el prestamista había tratado además de conseguir que el hijo de familia contrajese favor de aquél un seguro sobre la vida, pero la menor edad de Mr. de la Porte había sido un obstáculo para que esto pudiera realizarse.

Mr. de la Porte explicó los hechos ante la Audiencia con la mayor sencillez: «Yo firmaba—dijo—todos los papeles que me presentaban, sin mirarlos.»

Cuanto al demandante, mereció que el presidente del tribunal le hiciese la reflexión siguiente:

«Ordinariamente creemos que la mala fe está en el demandado; hoy el que obra con intención aviesa es el demandante.»

El abogado Bertin defendió al acusado. El abogado de Mr. Cochot al oír que su colega pedía la absolución pura y simple, tuvo la desgraciada idea de exclamar irónicamente:

«No os resta ya otra cosa que pedir daños y perjuicios por denuncia falsa.»

—Que no se quede por eso, contestó el abogado Bertin... Tengo el honor de entregar al tribunal este pliego de conclusiones, solicitando que el tribunal conceda á Mr. de la Porte, por denuncia falsa, 500 francos de daños y perjuicios.

El tribunal absolvió al señor conde de la Porte, condenando á Mr. Jules Cochot á 500 francos de daños y perjuicios por dicha denuncia falsa.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco, 3 de marzo de 1890.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall:
Trigo, entrada 300 fs., de 35 1/2 á 35 3/4 rs., las 94 libras.

Partidas:
Harinas, 1.ª, á 14 rs. arroba, con derechos.

- Item 2.ª, á 13 rs. ídem ídem.
- Item 3.ª, á 12 rs. ídem.
- Item 3.ª, á 11 rs. ídem.
- Item 4.ª, á 14 rs. fanega.
- Salvados, 1.ª, á 9 rs. ídem.
- Item 2.ª, á 7 rs. ídem.
- Item 3.ª, á 6 rs. ídem.
- Triguillo, á 14 rs. ídem.
- Partidas, un real menos.
- Tendencia del mercado, sostenido.

El Corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Londres 3.—Desde el sábado reina en Inglaterra un espantoso temporal de agua y nieve.

Han caído nevadas copiosísimas. *Las Palmas* (Gran Canaria) 3.—El vapor inglés *Escotia* ha salido de este puerto conduciendo el cable telegráfico de Nueva Zelandia.

Ayer llegó sin novedad el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Montevideo*, continuando su viaje á Puerto Rico y la Habana.

El vapor italiano que conduce al arzobispo de Santiago de Chile tocó también aquí, continuando con dirección al Río de la Plata.

Lisboa 3.—Según refieren hoy varios periódicos de esta capital, ayer noche ocurrieron graves desórdenes en Setúbal.

A consecuencia de la detención de una persona que turbaba la tranquilidad, se alborotó el pueblo, pidiendo la libertad del preso.

La policía, impotente para restablecer el orden, pidió el auxilio de la tropa, que cargó sobre la multitud, la cual defendió á pedradas, resultando heridos algunos soldados y varios hombres del pueblo.

Han llegado á Setúbal tropas de Lisboa y Evora.

Los ánimos están muy agitados; pero el orden material ha quedado restablecido en Setúbal.

Lisboa 3.—El empréstito abierto por el Ayuntamiento de esta capital para tomar parte en la suscripción destinada á la defensa del país, ha sido cubierto veinte veces.

Roma 3.—Mañana se reunirá la Sagrada Congregación de Ritos para el examen en primera instancia de las virtudes heroicas del siervo de Dios Angel Paz, franciscano, natural de Perpián, que residió largo tiempo en España.

Por orden de Su Santidad, los prelados franceses é italianos dan pastorales condenando la cremación de los cadáveres y recordando las penas en que incurren los que se afilian á las sociedades que se proponen generalizar dicha práctica.

Berlin 3.—Se sabe que en la conferencia sobre las cuestiones obreras que se reúne en esta capital estarán representados los Estados por sus respectivos embajadores ó ministros en Berlín y por una ó dos personas más que vendrán al efecto.

París 3.—El Gobierno francés no ha tomado aún ningún acuerdo sobre las personas que, en unión del embajador en Berlín, deben representar á Francia en la próxima conferencia de aquella capital.

París 3.—En las elecciones suplementarias celebradas ayer en el departamento de los Bajos Pirineos triunfó el candidato conservador Etchevarry, por 6.213 votos, contra el republicano Bedoly, que obtuvo 5.976.

París 3.—Hoy ha debido llegar á Berlín la nota del Gobierno francés aceptando la invitación á la conferencia obrera.

En dicho documento se hacen reservas, que no permitan más discusiones que las comprendidas en el programa.

París 3.—Reina muy mal tiempo en casi toda Europa, y en particular en la Occidental.

tal, habiendo caído en muchos puntos abundantes nevadas.
 Vienna 3.—No se confirma la noticia de que el Gobierno austriaco tenga la intención de reconocer oficialmente al príncipe Fernando de Bulgaria, sucesor que daría lugar á graves complicaciones dada la situación anómala en que se encuentra aquel principado. El Gobierno austriaco está resuelto á obrar de acuerdo con las grandes potencias en las cuestiones de Oriente.

Cuando desciende la temperatura atmosférica y las hojas de los árboles se secan y caen, es necesario cuidarse de un modo especial las enfermedades débiles y enfermizas, y en este caso nada mejor que el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

El VINO de QUINIUM de A. LABARRAQUE

miembro de la Academia de Medicina de París, es un medicamento energético y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos á los convalecientes de calenturas tifoideas, de neumonías, y en general, á los que padecen:

- del ESTÓMAGO;
- de ANEMIA;
- de AGOTAMIENTO de FUERZAS;
- de FIEBRES.

FABRICACION: Casa L. Frere, 49, rue Jacob, París, y venta en todas las Farmacias. En Madrid: depositado en por mayor, Meisner García, Capellanes, 1 dup.º, pral. En Santander: Leopoldo Hontaño.

COTIZACIONES.

BARCELONA. 6:50 tarde.	Día 3	Día 4
4 por 100 interior	75,30	75,45
" exterior	77,20	77,425
" amortizable	00,00	88,85
Billetes hipotecarios de Cuba	106,65	106,90
Acciones de ferrocarriles del Norte	85,45	85,65
Id. del Banco Hispano Colonial	124,40	124,30
Id. del Crédito Mercantil	56,25	56,90
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	54,70	54,55
MADRID. 8 noche.		
4 por 100 interior	75,35	75,40
" exterior	77,25	77,40
" amortizable	88,90	88,90
Billetes hipotecarios de Cuba	106,90	106,90
Acciones del Banco de España	396,75	397,50
Acciones tabaqueras	106,75	00,00
Cambio sobre Londres	26 37p/4	26,38p/4
Idem sobre París á 8 div	5,555b	5,602b
BOLSIN. Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior	74,49	75,45

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.
 Vapor alemán Vesta, de 355 toneladas, capitán Velz, de Amberes, con 143 bultos manta, á la señora Viuda de don Lucas Carrera; 150 id. id., á don M. Bolado; 230 id. id., á don E. González; 980 id. hierro, á don J. Knodger; 38 fardos papel, á don J. M. Zorrilla; 70 cajas almidón, 9 bultos quinilla, y 40 fajos pasta maderada, á don S. Regatillo; 79 bultos sosa, á los señores Gómez y Aparicio; 47 id. cartón y 50 sacos harina, á la orden; 20 id. id. y 3 cajas lampistería, á don R. Lecuna; 26 bultos ferreteria, á los señores Ubierna y Fernández; 30 cajas queso, á don S. Carre; 204 bultos hierro, á don T. Góez; 50 garrones ginebra, á don C. C. Hermano; 2.983 bultos material, al ferrocarril del Norte, y 26 cajas bujías, á don R. M. Rodrigo.
 Vapor inglés Bosshiere, de 1.361 ts., capitán Haut, de Nueva York, con 2.255.500 kilogramos de maíz á la orden.
 Bergantín goleta Nort Skandinar, de 180 ts., capitán Johann, de Bugen, con 44.000 kilos bacalao.
 Vapor inglés Vinout Casttergh, de 415 toneladas, capitán Rott, de Sunderland, con 686.840 kilos carbón, á la Compañía del ferrocarril del Norte.
 Vapor inglés Adela, de 381 ts., capitán Jones, de Lisboa, de arribada.

BUQUES DESPACHADOS
 Vapor español Ibaizabal, de 416 ts., capitán Garretastazu, para Bilbao, con 8 barriles vino.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO.

EXTRANJERO.
 En Portugal Lisboa 4

Se han recibido nuevas noticias que amplían las ya comunicadas sobre los desórdenes populares ocurridos en Setubal. El tumulto reconoció por causa la detención de un individuo, y al llamar la policía á la tropa á fin de que restableciese el orden, tarea

imposible para aquélla, el pueblo amotinado prorrumpió en vivas á los soldados.

Parece que por algunos de los alborotadores se pronunciaron gritos de «¡Viva la República!», gritos que fueron inmediatamente reprimidos por la fuerza armada.

Las autoridades acudieron apresuradas á restablecer la tranquilidad, pero ni con exhortaciones ni con amenazas pudieron conseguir su objeto.

La fuerza moral de los representantes de la autoridad resultaba impotente para contener aquél desbordamiento popular; entonces, y viendo que el motín crecía por momentos y tomaban un carácter cada vez más grave, el comandante que mandaba las tropas ordenó á éstas que hiciesen fuego contra los amotinados, orden que obedecieron inmediatamente, disparando algunos tiros.

El resultado de la resolución tomada por las autoridades no fué todo lo desagradable que hubiera sido de temer, pues no fué muerto ninguno de los revoltosos y sí sólo dos de ellos heridos.

Los amotinados, por su parte, respondieron á la agresión de las tropas arrojándolas piedras y cuantos proyectiles hallaban al alcance de sus manos.

Veinte de los soldados resultaron heridos unos y con contusiones otros, á consecuencia de la pedrea de que fueron objeto.

El comandante que dió el orden de hacer fuego recibió también algunas contusiones.

Habiéndose después acordado la celebración de un «meeting», los autoridades han negado la autorización necesaria para celebrarle.

Esta actitud de la autoridad y el haber prohibido la reunión ha causado malísimo efecto, produciéndose por ello energías protestas, y quizás sea origen de otras demostraciones del carácter de las ocurridas.

Los ánimos están muy agitados.

El gobierno francés

París 4

Se ha explanado en la Cámara de diputados la interpelación iniciada por el señor Dreyfus exigiendo del Gobierno que explique la conducta que viene siguiendo ante los representantes populares, así como que dé cuenta de las causas que han motivado la salida del exministro del Interior señor Constans.

Esta interpelación no obtuvo resultado alguno, pues á seguida de planteada se presentó una proposición en la cual se pedía á la Cámara que diese un voto de confianza al Gobierno presidido por el señor Tirard.

Votada esta proposición, quedó aprobada.

En pró votaron 249 diputados y en contra 200. Se abstuvieron de emitir su voto 125 de los representantes.

La mayoría obtenida por el Gobierno ha sido tan escasa, que bien puede decirse, y así se opina entre la gente política, que en la votación ha salido aquél moralmente derrotado.

Los círculos en que se reúnen los políticos están animadísimos, y se comenta mucho lo ocurrido, en tonos generalmente desfavorables para el Gobierno.

Temporal

París 4

Los despachos y cartas que se reciben de las comarcas situadas al Sur de Francia comunican que el temporal que allí reina es grandísimo. Las lluvias y las nieves caen con grandes fuerza y abundancia, y los fríos que se sienten son muy intensos.

Las aguas producen muchos perjuicios y el tiempo no ofrece tendencias á mejorar.

Impuesto sobre el café

Nueva York 4

El gobierno de los Estados Unidos ha creado un nuevo impuesto sobre los derechos de exportación del café, por el cual se pagará en adelante un duro por quintal.

Servia y Bulgaria

Londres 4

Las relaciones entre los Gobiernos servio y búlgaro continúan siendo muy tirantes.

Actualmente estas tendencias de tirantez se acentúan; la enemistad entre ambos pueblos es cada vez mayor, y todo hace temer que, á consecuencia de estas disensiones, surja un grave conflicto que habría de causar honda perturbación en los dos países.

En Egipto

Londres 4

Se han recibido nuevas y recientes noticias de Assuah, según las cuales, no es cierto que los derwiches pretendan apoderarse de las plazas egipcias, ni que se hayan colocado en una actitud hostil, como se ha dicho, añadiendo que aquéllos se acercaban al Egipto con objeto de realizar el propósito que, según se suponía, abrigaban. La situación de aquellas regiones no es, pues, tan apurada como se creía.

INTERIOR

Enfermos

Madrid 4

El respetable hombre público don Claudio Moyano, cuyo estado de salud en estos últimos días inspiraba muy serios temores, hasta el punto de habersele administrado los últimos auxilios espirituales, ha sentido algún alivio en su enfermedad, teniéndose alguna esperanza de que la mejoría vaya aumentando. —El señor marqués de Mudela se halla enfermo de gravedad. Hoy le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Los presupuestos

Madrid 4

La comisión de presupuestos ha retirado el capítulo en el que se consignaban 15.000 pesetas para contribuir á fomentar las relaciones existentes entre España y la América latina.

Como el señor Romero Robledo se mostrase dispuesto á pedir explicaciones al señor Moret sobre esos asuntos, este último resolvió retirar nuevamente el capítulo.

Senado

Madrid 4

El Senado no ha celebrado hoy sesión.

Esto tuvo por causa el no haberse reunido el número de senadores que para celebrar sesión exige el reglamento, por lo cual se acordó en el sentido indicado.

Congreso

Madrid 4

Continuando hoy en el Congreso

la discusión de los presupuestos, intervino en ella el señor Silvela, el cual hizo algunas peticiones al Gobierno.

El señor Fernández Soria consumió un turno en contra de la totalidad, señalando minuciosamente las economías que podrían haberse introducido en los presupuestos, á más de las realizadas.

El señor Fernández Soria fué oontestado por el señor Santana, que defendió á la comisión y combatió los argumentos de dicho señor.

El señor Azcárraga consumió el cuarto turno.

Después de terminado el discurso del señor Azcárraga, se dió lectura á una enmienda, en la cual se pide al Gobierno que no se se priman—como por exigirlo el estado del Erario y la adopción de medidas económicas se ha acordado,—las veinte Audiencias de segundo orden cuyas consignaciones han desaparecido de los presupuestos de Gracia y Justicia; fundándose los diputados que la firman—los señores Cabezón, Suárez Inclán, Valderrazo y Fons,—en que dichas Audiencias favorecen no poco á las poblaciones en que fueron creadas.

Leída esta enmienda, diéronse por terminadas las horas que diariamente se dedican á la discusión de los presupuestos, y se entró en la del proyecto de sufragio universal.

El señor Garnica, en nombre de la comisión que entiende en el proyecto, pronunció un discurso en contestación al del señor Moret, hablando con gran elocuencia, en párrafos vigorosos y con frases enérgicas, recordando todas las ocasiones en que defendió la compatibilidad de la monarquía con el sufragio universal, demostrando lo infundado de los argumentos que algunos aducen queriendo hacer creer que las instituciones monárquicas podrían hallarse en peligro con la aplicación del proyecto de ley de elección que se discute.

Rectificaron luego ambos oradores, el señor Garnica y el señor Moret, y se puso á votación el artículo 23, quedando aprobado.

Los señores Molleda y Prieto y Caules presentaron dos enmiendas al artículo 24 del proyecto de sufragio.

Ambas enmiendas corrieron la misma suerte: fueron desechadas.

Discutióse después brevemente, y terminando el debate, se aprobó el artículo 24, levantándose á seguida la sesión.

Más de los presupuestos

Madrid 4

La subcomisión encargada de examinar los presupuestos del ministerio de Fomento ha invitado al ministro del ramo, señor duque de Veragua, á que introduzca en ellos algunas modificaciones.

Lotería nacional

Madrid 4

En el sorteo de la lotería verificado hoy en esta corte han obtenido los primeros premios números siguientes, por el orden en que van colocados:

- 12.920; 7.951; 6.042; 4.243;
- 15.670; 4.662; 529; 3.899; 11.009;
- 9.010; 6.482; 8.931; 1.202; 5.524;
- 1.600; 10.791; 15.755; 2.942;
- 11.571, y 15.266.

En las Canarias

Madrid 4

Según comunican de Las Palmas, se ha acordado que la línea de vapores establecida recientemente entre Inglaterra y Australia haga escala en las islas Canarias.

De Puerto Rico

Madrid 4

Se ha acordado admitir la dimisión que de su cargo ha presentado el general señor Ruiz Dana, gobernador de Puerto Rico.

Es probable que sea sustituido por el general Burgos.

Asuntos de Cuba

Madrid 4

Las noticias que habían circulado de haberse descubierto nuevos é importantes desfalcos en la administración de la isla de Cuba han resultado falsas, á juzgar por lo que se deduce de los informes oficiales recibidos recientemente.

Según esas noticias que han resultado falsas se había cometido un nuevo fraude en la junta de la deuda de aquella isla.

Añaden los despachos recibidos desmintiendo esas suposiciones que el estado sanitario de Cuba es excelente.

P.

ROMAN CASANOVA
 MÉDICO DENTISTA 9dmsj10
 PLAZA DE ATARAZANAS, 2. PRINCIPAL
 Horas de consulta: de una á tres de la tarde.

AZÚCAR DE CÁRDENAS
 CUADRADILLOS
 en cajas de 25 y 50 kilos
G. ANTONIO NAVEA
 Sucesor de la Compañía Azucarera 15 2
 CALLE DEL GAS, LETRA C.—BILBAO

DESDE MI HUERTO
 NUEVO LORO DE
Enrique Menéndez Pelayo
 De venta en la administración de este periódico, plaza de la Libertad, número 1.
 En la librería de D. Luciano Gutiérrez, calle de San Francisco.
 En la papelería de D. Francisco Fons, Ribera, 9.
 En la de D. Federico Villa, Ribera 19.
 En la camisería de Figueroa y Blanchard, Blanca, 17.

SUBASTA

A voluntad de la Sociedad en liquidación de los ostros de Maliaño, se sacan á pública subasta, que tendrá lugar el día 21 del próximo mes de marzo á las doce de la mañana, en la Notaría de don Urbano de Agüero, calle de la Blanca, número 34, 2.º derecha, las fincas siguientes:

Un terreno en la sección B de la concesión de Maliaño, con el edificio enclavado en el mismo, en término de los pueblos de Maliaño, Herrera y Muriedas, de 5.803 metros cuadrados, lindante por todos cuatro vientos cardinales con terreno de la concesión de Maliaño; y

El uso absoluto por término de 50 años gratuitamente reservado á la misma sociedad, del estanque llamado de los Baos, situado en dicha sección B, término de los pueblos de Maliaño y Peñacastillo, de diez hectáreas cincuenta centímetros próximamente de cabida, correspondiendo la mitad sobre poco de la parte Sur al pueblo de Maliaño y la otra mitad al de Peñacastillo.

El tipo y condiciones que han de servir de base á la subasta estarán de manifiesto en el acto de la misma para el que guste interesarse en la licitación, y entre tanto en la expresada Notaría.
 Santander 27 de febrero de 1890. 12—5

VINO ESPECIAL DE VILLAMAÑAN.
 de la colonia Agrícola y Vinícola, nombrada «vificas»; superior á los vinos de Libana. De venta, Méndez-Núñez, 2, frente al Hotel Continental.—Rodrigo Terán. 8—1

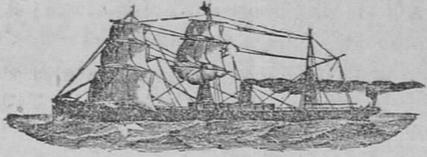
EN SANTONA se vende una magnífica fábrica de conservas alimenticias, escabechos y salazones, montada con todos los adelantos que dichas industrias requieren. Está situada en uno de los mejores puntos de la villa y próxima al mar. Si la persona que desee adquirir dicha fábrica no estuviere enterada de estas fabricaciones, no tiene ningún inconveniente el vendedor en ponerle al corriente en todo lo que, con dichas industrias se relacione, así como el recomendarla á todos sus parroquianos de la Península, Ultramar y Extranjero. 30—3
 Se vende al contado ó á plazos.
 Informará don Germán Bravo, en Santoña.

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.
 La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Aramburo, en San Sebastián.
 Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS, FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de febrero, saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado. **SAINT-GERMAIN**, Capitán KERSABIEC.
El 5 de marzo, el vapor **WASHINGTON**, Capitán LAURENT.
Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camarás; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español.
Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de febrero saldrá **Punto a Pitre, Trinidad, Basse Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón.** con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor **CANADA**.
El 18 de febrero para **BURDEOS y SAINT-LAURENT**, el vapor **EL HAVRE**, el vapor **SAINT-LAFAYETTE**, el 1.º de marzo para **SAINT NAZAIRE**, el vapor **NAZAIRE**, el vapor.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previamente.
Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 50. Teléfono número 53.

LA BANDERA ESPAÑOLA
Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.

SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Navarro de 5.770 ts.	Euskaro de 4.700 ts.
Santanderino de 5.400 »	Murciano de 4.410 »
Gaditano de 5.145 »	Castellano de 4.654 »
Gallego de 4.630 »	Catalán de 3.574 »
Palentino de 4.900 »	X (en construcción).

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
Saldrá de este puerto el 5 de marzo, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado **PALENTINO**, su capitán don José Guerric echevarria.
Admite carga á flete y pasajeros.
El siguiente vapor será el **GADITANO** que saldrá el 19 de marzo.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Ylera é hijos, Muelle, 16.— Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVIGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correo.

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA,
FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE,
BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Federico**, el 5 de marzo.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Guido**, el 12 de ídem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Carolina** el 19 de ídem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Enrique** el 26 de ídem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Pedro** el 2 de abril.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 6.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.
Saldrá de la Coruña el día 1.º del corriente mes de marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza **KOLN**

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPANIA DE NAVIGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 22 de febrero saldrá el vapor su capitán don Eduardo Fano. **CABO ORTEGAL**

El martes 25 de febrero saldrá el vapor su capitán don Gabriel Zalbithea. **LUCHANA**

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.
De Burdeos el 8 y 22 de febrero; el 8 y 22 de marzo.
De Coruña, el 10 y 24 de febrero; el 10 y 24 de marzo.
Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos del Pacífico.
Dirigirse para los informes á los señores Molino y Comp.ª y hijos de don.

EMPRES DE VAPORES DE M. SENZ Y CA. SEVILLA

Servicio quincenal de Londres á Sevilla con escalas en
SAN SEBASTIAN, PASAJES, BILBAO, SANTANDER, CORUÑA Y VIGO
CALDERON.
El destinado á salir de Santander el sábado 15 del corriente es el vapor Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Boulogna, Sevilla, Cadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Londres. Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga Hijos y Botín ó al corredor don Vicente R. Martínez, Muelle 7.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—BILBAO ALMACENES EN HARO Y ALFARO

Rioja Clarete
Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva
RECOMPENSAS OBTENIDAS
1885, Amberes, 2 medallas de plata.—1888, Barcelona, medalla de oro.—1889, PARIS, MEDALLA DE ORO
Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERA OLIO SOTO, Alameda Primera, núm. 22, almacén, teléfono, núm. 33.
También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:
Vino del año 1888 botella 1 pesetas
" " 1887 " 1'50 "
" " 1886 " 1'75 "
" " 1885 " 2 "
Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

GRAN BAZAR ARAGONES DE **JORJE TRALLERO.**
VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS DE PIANOS, MANOPANES, MUEBLES y demás artículos que convengan.
Ropas hechas, y se confeccionan toda clase de prendas, como también eclesiásticas, por un precio de primera.
ATARAZANAS, 14.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE **TOS TOS**
Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean.
Facilitando siempre la expectoración.
Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tosa con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.
Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.
MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tosa se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más pacífico sueño.
DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

NO MAS VELLO

LOS POLVOS COSMETICOS de FRANCH quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona SEÑORES BORRELL HERMANOS, ASALTO, NUMERO 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

VILLAR, DENTISTA MEDICO-CIRUJANO ATARAZANAS, NUM. 6. PRAL. IZQDA.

VINO DE PEPTONA Pépsica de CHAPOTEAU, Farmaco en Paris
La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.
En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SANDALO DE MIDY Farmacológico de 1ª Clase, en PARIS
Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva MIDY impreso en negro el nombre.
PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, feltros, cortinones y colgaduras bordadas, yutes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios. Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana. Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida, Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17, SANTANDER.

NOTAS CONSULARES
Recibos de alquileres; libros rayados y libretas, se hallan de venta en esta imprenta, Libertad, 1.

PLANO EN 5 COLORES conteniendo las banderas nacionales de las principales naciones del mundo, las matrículas de España y de las posesiones de Ultramar, y las señales de la Atalaya.
PRECIO UNA PESETA.
Se vende en esta imprenta, Plaza de la Libertad, núm. 1.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía 22.

Almidon MACK de doble Fuerza
Marca de Fábrica
Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Único Fabricante-Inventor H. Mack, Ulm s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.30 por caja de 1/2 Kilo 0.45 1/4

CURACION RAPIDA DE LA **TOS FERINA**
Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrealevega y de F. Rodríguez, Renedo.

TUBOS DE RETRETE.
Se hacen de hierro fundido de varios diámetros y barnizados interiormente. Estas cañerías se construyen á la medida y con el número de ingertos que se deseen. El uso cada vez más extendido de estas cañerías es una prueba de las grandes ventajas que tienen sobre las muy imperfectas de barro cocido, hoy destruidas en toda buena construcción. Hay siempre en almacén tubos de dos diámetros más usuales. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander, 22

LA HUGUINA.
Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como extermidor de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que prueba que después de usar **La Huguina** en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

ROLES DE NAVEGACION Se venden encuadernados en la imprenta de este periódico.

LIBRETAS PARA JORNALES. Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.
¿PARA QUE SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tlla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.
Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.
EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES. Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas. Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.
En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é hijos.—Sres. Pérez, Molino y Comp.ª—D. Bernardo R. Saro.